

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No. 4161.040.1.1.40	FECHA:	20/noviembre/2019
	HORA INICIAL:	10:30 am
	HORA FINAL:	12:15 pm
OBJETIVO: Consejo de Seguridad Extraordinario.	LUGAR: CAM Piso 3°.	

ASISTENTES: Maurice Armitage- Alcalde de Santiago de Cali, Andrés Villamizar- Secretario de Seguridad y Justicia, Pablo Uribe- Subsecretario de la Política de Seguridad, William Camargo- Secretario de Movilidad, Rodrigo Zamorano- Secretario de Gestión del Riesgo, Nelson Sinisterra- Secretaria de Salud, Eufemia Cárdenas- Fiscalía General de la Nación seccional Cali, Mayor General William Ruiz- Policía Nacional de Colombia, Coronel Miguel Botía- Subcomandante de la Policía Metropolitana de Cali, Mayor David Contento- Batallón de Policía Militar N°3 (ver listado de asistencia).

AUSENTES: No aplica.

INVITADOS: No aplica.

ORDEN DEL DÍA:

1. Balance de homicidios.
2. Paro Nacional del 21 de noviembre.
3. Varios.

DESARROLLO

1. Balance de homicidios.

Se reporta que el balance de los últimos días ha sido positivo, demostrando reducciones significativas. Los días sin homicidios se han casi que triplicado respecto al mismo periodo del año pasado y en lo corrido del mes, la reducción ha sido del 23%. Asimismo, el comportamiento de la última semana también presentó un balance extraordinario: se destaca la disminución del 62 % respecto a este mismo periodo del año anterior.

2. Paro Nacional del 21 de noviembre.

Siendo la jornada del Paro Nacional del 21 de noviembre, el motivo por el cual se convocó el Consejo Extraordinario de Seguridad, se procede a explicar el contexto de esta movilización. Se menciona que la jornada de movilización es una convocatoria de nivel nacional, con la participación de varios actores, sin una figura política única a la cabeza.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

La motivación detrás de esta convocatoria se encuentra dirigida en controvertir y rechazar diferentes decisiones y anuncios del Gobierno Nacional. Dentro de la apreciación de riesgos, se exponen los diferentes puntos de concentración y movilización identificados por parte de las autoridades. Los de mayor importancia resultan ser:

- Puente de Sameco.
- El Parque de las Banderas.
- Estación Universidades.
- Paso del Comercio.
- Puente Juanchito.
- Portada al Mar.
- Centro Administrativo Municipal.
- Estación Andrés Sanín.
- Universidad del Valle.

En lo referente a los recorridos autorizados por la Secretaría de Movilidad, se presentan cinco:

- Sameco-CAM.
- Parque de Las Banderas-CAM.
- Poblado-Los Mangos- Juanchito.
- Universidad Santiago de Cali-Universidad del Valle.
- Puerto Rellena-Universidad del Valle.

Con excepción de la Universidad del Valle, ninguno de los puntos representa un riesgo no previsto por las capacidades desplegadas en movilizaciones recientes. De la misma manera, se da a conocer el anuncio de la Gobernación respecto al cierre de la Universidad del Valle, tomando esta medida como un aspecto positivo para el manejo del orden público por parte de las autoridades. En cuanto al esquema de articulación el Gobierno Nacional, se expone que la instalación del PMU Nacional, estará conectado con los PMU de las diferentes ciudades para facilitar su interlocución.

En lo referente al dispositivo de seguridad ejecutado por la Alcaldía de Santiago de Cali, se contó con la exposición de capacidades realizada por la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gestión del Riesgo. El Secretario de Movilidad, William Camargo procedió a presentar los recursos a disposición:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Destaca, el apoyo de 460 Agentes de Tránsito, 18 grúas disponibles, equipos de comunicación, conos entre otros elementos de trabajo. El plan de acción contemplado, abarcaría desde las 4: 30 a.m. De la misma forma, se recalcó la vigencia del "Pico y Placa" y la instauración de puestos de control en los principales puntos de movilización previamente mencionados y en los accesos de la ciudad. Se menciona que el punto de concentración más concurrido sería el Centro Administrativo Municipal en donde se espera actividades a lo largo del día.

Por otra parte, interviene el delegado de Metrocali para manifestar que el servicio de transporte se prestará de manera habitual. Hasta el momento, tanto Metrocali como los operadores del Sistema no manifiestan dificultades en tanto existan garantías para su operación.

Intervención de la Secretaría de Gestión del Riesgo.

Acto seguido, el Secretario de Gestión del Riesgo Zamorano procede a enunciar las capacidades dispuestas para atender la jornada en mención. Enuncia la disponibilidad de 02 ambulancias de la Cruz Roja, 09 ambulancias básicas disponibles del cuerpo de bomberos y 02 de la Defensa Civil. Adicional a lo anterior, se contaría con 02 repetidoras activas y la presencia constante de un delegado en el Puesto de Mando Unificado.

Intervención Secretaría de Salud.

Se da a conocer la emisión de Alerta Amarilla. En consecuencia, se contaría con la disponibilidad de 22 ambulancias distribuidas en diferentes puntos estratégicos acordes a los puntos de la manifestación. Habrá 04 ambulancias adicionales en el Puesto de Mando Unificado y se efectuarán reportes periódicos. Se le solicita a la Policía que todas las novedades sean canalizadas a través del Puesto de Mando Unificado. Los servicios de urgencias también se han activado para la jornada del paro. Se realizarán tres barridos hospitalarios y se espera la activación de todas las instituciones prestadoras de servicios de la salud.

Interviene el Alcalde Armitage para recordar una serie de directrices emitidas desde Presidencia hacia las autoridades locales. Esto tiene que ver con la activación de Consejos de Gestión del Riesgo, la existencia medidas contingencia para la prestación ininterrumpida de servicios públicos en la ciudad y la disponibilidad absoluta por parte de la Administración en el desarrollo de la movilización.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04:03.14.12.P01.F04	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Intervención del Batallón de Policía Militar N°III.

Expone el Coronel Royer Gómez las capacidades que ha dispuesto el Ejército para atender las manifestaciones. En principio se contarían con 117 unidades disponibles para atender cualquier irregularidad, 02 pelotones fijos antidisturbios, 05 pelotones de reserva localizados en Zarzal (Valle), todo esto acompañado con medidas de acuartelamiento desde el lunes 18 de noviembre.

Se recalca que las tropas recibieron la instrucción de no entrar en confrontación con los manifestantes. Se brindaría asistencia militar en caso de extrema necesidad y junto con la coordinación con la Policía Metropolitana de Cali.

Intervención de la Policía Metropolitana de Cali.

El Coronel Botía anuncia la participación de al menos 15.000 manifestantes. Se prevé una jornada pacífica. La Policía Metropolitana de Cali logró identificar 08 puntos de concentración direccionadas por la Central Unitaria de Trabajadores y 11 puntos de concentraciones sociales. Se solicita el acompañamiento de funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Justicia en los puntos catalogados como críticos.

Intervención de la Fuerza Aérea.

El Teniente Coronel Peñuela anuncia que la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, realizará sus labores ordinarias como unidad militar. No tienen previsto desplazamientos al exterior de la unidad y las aeronaves estarán a disposición para el monitoreo de la situación.

Intervención de Secretaría de Educación.

Toma la palabra la Secretaria de Educación, Luz Elena Azcárate para anunciar el cese de actividades académicas por parte de algunas instituciones educativas de la ciudad. En función de como se desenvuelva el paro nacional, se considerará la posibilidad de extender esta decisión.

Intervención Migración Colombia.

Representantes de Migración Colombia, mencionan que harán presencia en el Puesto de Mando Unificado y destacan total disposición en la jornada del día del paro.

Intervención de las entidades de control.

Finalmente, delegados del Ministerio Público anuncian que efectuarán presencia en los diferentes Puestos de Mando Unificados, realizando labores de monitoreo y control.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
			VERSIÓN	3
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

3. Varios.

No se tratan temas en este apartado.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones).

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Solicitud de la recolección de escombros por parte de la Unidad Administrativa de Especial de Servicios Públicos Municipales.	Secretaría de Seguridad y Justicia.	20/noviembre/2019
Acompañamiento de funcionarios de la Secretaría de Seguridad en puntos críticos de la manifestación.	Secretaría de Seguridad y Justicia.	20/noviembre/2019


ANDRÉS VILLAMIZAR PACHÓN
 Secretario
 Secretaría de Seguridad y Justicia

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.
 Revisó: Pablo Uribe – Subsecretario de la Política de Seguridad 
 Elaboró: Pablo Gracia – Contratista. *fg*